



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

D^a. ESTHER PLATERO SAN ROMÁN, Diputada del Grupo Parlamentario Popular de la Asamblea de Madrid, al amparo de lo dispuesto en los artículos 191 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta **ORAL** ante el Pleno de la Asamblea:

¿Qué valoración realiza el Consejo de Gobierno sobre la reacción de la sociedad civil madrileña por la tramitación de la modificación de la Ley Organica de Educación?

Madrid, 27 de noviembre de 2020



EL PORTAVOZ



LA DIPUTADA